

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

47

**MECO**

## OTROS ANUNCIOS

Intentada sin éxito la práctica de la notificación, de acuerdo con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (“Boletín Oficial del Estado” 27 de noviembre de 1992), modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero (“Boletín Oficial del Estado” 14 de enero de 1999), se procede a la notificación por edictos mediante anuncio en el tablón de anuncios del último domicilio conocido y en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, lo siguiente:

- Expediente: 244/11/S, 244/11/S bis y 244/11/S ter.
- Materia: sancionador.
- Motivo: ejecución de obra no ajustada a licencia concedida.
- Lugar: Meco.
- Sujeto responsable: don Edmundo Hernando Morón. Entidad: “Pazair Kem, Sociedad Limitada”, y “Cohe Arquitectos, Sociedad Limitada”.
- Estado de tramitación: resolución definitiva caducidad.
- Expediente: 332/13/S.
- Materia: sancionador.
- Motivo: ejecución de obra no ajustada a licencia concedida.
- Lugar: Meco.
- Sujeto responsable: don Edmundo Hernando Morón. Entidad: “Pazair Kem, Sociedad Limitada”, y “Cohe Arquitectos, Sociedad Limitada”.
- Estado de tramitación: inicio.

Meco, a 4 de febrero de 2013.—El alcalde, Pedro Luis Sanz Carlavilla.

(02/855/13)

